



elevacion de Herrera al poder, estalló un pronunciamiento en favor del decaído dictador.

El general Rangel fué el gefe de esta insurreccion; pero vencido y hecho prisionero por las tropas de Herrera, fué condenado á muerte y fusilado. Pocas veces en Méjico se usaba de esta severidad con los delitos políticos, pues como la mayor parte de los gobiernos habian llegado al poder por las ilegítimas vias de la insurreccion militar, no se ensañaban con los vencidos.

Como si á la desdichada república mejicana no le bastaran para su continuo tormento, los frecuentes trastornos políticos que presentaba en el interior, vióse amenazada de una invasion por parte de los Estados-Unidos. Ya nos hemos ocupado en otro lugar de la insurreccion del estado de Tejas; del papel que en ella representó Santana, y del modo con que esta provincia, protegida por el gobierno de Washington, alcanzó la independencia de hecho, si bien los mejicanos no quisieron sancionar por su reconocimiento este movimiento insurreccional.

Los Estados-Unidos, conociendo el estado de anarquía en que estaba sumido el país, los pocos elementos con que contaba para oponer una seria resistencia, se oponian abiertamente á todas las tentativas que los gobiernos mejicanos ensayaban para restablecer la autoridad de Méjico sobre el estado, recientemente segregado, de la república. Estas continuas diferencias, y las tendencias de absorcion de los Estados-Unidos, manifestadas claramente desde

que este pueblo habia sacudido el yugo de la dominacion inglesa, bien pronto se tradujeron en hechos, y un ejército anglo-americano se presentó en las fronteras de Méjico, con el ostensible objeto de defender la independencia de la república tejana.

El presidente Herrera reunió algunas tropas, nombró para mandarlas al general Paredes, que tan pronto como llegó á San Luis del Potosí, se declaró en abierta oposicion con el presidente. Conociendo el estado en que se encontraba el país y el desarrollo que en poco tiempo habia experimentado el antiguo partido *escocés*, que habia tomado el nombre de *conservador*, marchó resueltamente sobre la capital; y el presidente Herrera, viéndose sin los medios suficientes para hacer frente á tan respetable enemigo, abandonó el poder, dejando á Paredes en aptitud de entrar en Méjico sin disparar un tiro. Así sucedió en efecto, y Paredes se encontró por medio del pronunciamiento dueño del supremo poder.

Desde entonces, el nuevo presidente se echó de un modo manifesto en brazos del partido *conservador*, dejó oír la palabra *reforma*, y bien pronto conoció el pueblo mejicano, que las modificaciones que trataba de operar el general Paredes en la Constitucion del Estado, eran en extremo radicales.

La Europa, en distintas ocasiones, al ver el deplorable estado en que yacía sumida la república mejicana, y con el objeto de poner un contrapeso á los proyectos anexionistas de los anglo-americanos,

había tratado de intervenir moralmente en el gobierno del país, con el pensamiento de convertir á la república en una monarquía, que debía recibir á un príncipe europeo por soberano.

Hay grandes motivos para suponer que los proyectos reformistas de Paredes, reconocían uno de sus principales móviles en el gobierno de Luis Felipe, que trataba de un modo ostensible de colocar en el trono de Méjico al duque de Montpensier, recientemente casado á la sazón con una infanta de España. De todos modos en Méjico, en los círculos políticos y en toda clase de reuniones, no se hablaba de otra cosa mas que de estos proyectos, no faltando tampoco quien atribuyese á Paredes el pensamiento de parodiar al emperador Iturbide.

Los diarios semi-oficiales, que recibían directamente las inspiraciones del presidente, recordaban con intencion la inutilidad de los esfuerzos hechos por la nación para constituirse de un modo estable bajo la forma democrática, trataban de demostrar, que entregado el poder á los ambiciosos y á la soldadesca, se vería siempre espuesto á las mismas fases revolucionarias, que causaban la debilidad del gobierno y la ruina del Estado, en tanto que un monarca extranjero, sostenido por las cortes de Europa, sería una garantía de fuerza y de paz, tanto en el interior, como en el exterior.

La opinion pública, sin embargo, permanecía sorda á este llamamiento, y los republicanos contestaban á los diarios conservadores con argumen-

tos, que hemos de tener en cuenta, antes de dar nuestra opinion en un asunto de tanta trascendencia.

¿Por qué — decían ellos — se trata de imponer á los mejicanos, que gozan de la libertad desde hace veinticinco años, un tirano que les gobierne segun su capricho, que no sentirá ninguna simpatía por sus súbditos, á los que no conoce y á los que acaso desprecie de antemano? Estamos habituados á la igualdad, y no podríamos soportar los privilegios y exenciones de una aristocracia de que el rey había necesariamente de rodearse; y por otra parte, ¿se encontraría acaso con que formar esta aristocracia? ¿La importaría de Europa el mismo soberano? ¿Se nos impondrían duques franceses ó grandes de España? Esto sería abusar demasiado de la paciencia de los mejicanos, porque estos no pueden desconocer que estos señores de ultramar, llegarían bien pronto á ser nuestros dueños, y nosotros sus esclavos.

¿Se pretenderá acaso, por el contrario, formar este cuerpo de nuestra aristocracia ó de los mas ricos de nuestros conciudadanos? Entonces veríamos por una parte una nobleza ignorante y estúpida, y por la otra dignatarios de la corona, casi todos cubiertos por el desprecio público. Finalmente, sería preciso que este soberano extranjero se apoyase sobre bayonetas extranjeras, pues si viniese solo, sería bien pronto destronado, y si llegase escoltado por soldados extranjeros, los mejicanos no podrían ja-

más olvidar esta humillacion. Los celos, los rencores populares, la hostilidad de los partidos enagenarian bien pronto al soberano los corazones que no habia podido ganar, el país entero se sublevaria contra él y contra sus *suizos*, y en poco tiempo se veria caer esta monarquía y desaparecer de su suelo los satélites del déspota, como en otro tiempo desaparecieron los soldados de Fernando VII.

Añádase tambien que sería impolítico metamorfosear la república en monarquía, porque esto suministraría á los ambiciosos vecinos, un pretexto mas para declarar la guerra, y esta vez no perdonaria sacrificio alguno para apoderarse de Méjico y anexionárselo. Encontrándose las tropas extranjeras en nuestro territorio, el país se convertiria en el teatro de una guerra tenaz y asoladora entre los extranjeros, y los mejicanos no tendrian siquiera el derecho de lamentarse de ella, porque habia sido provocada por sus desaciertos y sus tentativas monárquicas.

Antes de ocuparnos de este asunto por nuestra propia cuenta, nos ha parecido oportuno consignar aquí las opiniones que manifestaban los partidos conservador y liberal, como antecedentes necesarios para ilustrar el juicio, y poder decidir el asunto con entero conocimiento de los hechos.

Por otra parte, la cuestion está planteada hoy en el mismo sentido. Tres potencias importantes de Europa, aunque con diversos fines y tendencias, han intervenido en el territorio mejicano. La palabra

monarquía se ha proferido por algunos, y no han escaseado las candidaturas con este objeto.

Empezamos por creer, que las distintas formas de gobierno, si bien pueden influir mucho en la suerte de un país, no son sin embargo una señal infalible de su desarrollo político y social. La monarquía francamente constitucional en aquellos países en que se ha planteado de un modo completo, en donde reina unidad de miras entre el gobierno y la opinion, produce beneficiosos resultados, y contribuye poderosamente al desenvolvimiento progresivo de los pueblos.

Los Estados- Unidos han demostrado tambien con la elocuencia del ejemplo, que la forma democrática puede elevar á los países á un grado de esplendor y de prosperidad notables; pero la cuestion no solo es de forma, sino de esencia. Hemos lamentado en otra ocasion, no la emancipacion de la república mejicana, sino mas bien que este acontecimiento se hubiese llevado á cabo de un modo brusco, sin transicion alguna, y sin la necesaria preparacion para que pudiesen evitarse los trastornos y disturbios políticos, que produce siempre una revolucion radical, cuando los pueblos no se encuentran dispuestos para ella.

De cualquier modo que esto haya podido suceder, el pueblo mejicano se ha encontrado dueño de sus destinos, su gobierno ha sido reconocido por las distintas córtes de Europa, y tiene ya legítimos derechos á que sea respetada su autonomia. Durante la historia de la república mejicana, en distintas